

ALBERTO OTERO NAVIA



Autentico.

L/ds.

Espeto que en el próximo Ejercicio Económico la Compañía que tiene la obligación de pagar la proxima prima Central de Acciones entre Estados Finales sean propietarios por un periodo mas largo para el cobro de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en

el Ejercicio Económico 2018, con una perdida de \$ 3607930 L. údemos dirigirnos al Comité de Remuneración con sus respectivas anexos, los cuales reflejen claramente los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018, así como las diferencias de los Estados Financieros.

De mis consideraciones:

Atentamente,
TAPINSA S.A.
ACCIONISTAS
SABANAS

Guanajuato, Marzo 15 del 2019

INFORME DEL ING. SEGLINDO ALBERTO OTERO NAVIA DE LA
COMPANIA TAPINSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018